

EL LENGUAJE

REVISTA DE FILOLOGIA

PUBLICADA POR R. ROBLES

Año I. Núm. 1. | OFICINAS: Magdalena, 27, MADRID. | Enero, 1912.

Programa.—La divulgación de los conocimientos gramaticales ha de ser el principal objeto de esta revista, que tratará de todos los asuntos relacionados con su título: filología, lingüística, dialectología, gramática, lexicografía, semántica, fonética, rítmica, etc.; estudiando y discutiendo los problemas fundamentales y las modernas investigaciones de la ciencia del lenguaje; examinando las cuestiones palpitantes—que hoy tan hondamente preocupan en las naciones cultas—de la lengua internacional, del alfabeto universal, de la escritura fonética, etc., etc.

Colaboración.—Aunque contamos con firmas muy autorizadas en esta rama del saber, no habremos de limitar nuestra colaboración; y retribuiremos en proporción de nuestros ingresos los trabajos que sucesivamente vayamos publicando. La revista dejará a los firmantes la responsabilidad de las opiniones que emitan o sustenten en sus artículos. No se devolverán los originales.

Bibliografía.—Se dará nota bibliográfica de todo libro de asuntos lingüísticos, siempre que para dicho objeto se reciba un ejemplar en las oficinas de esta revista. Cuando se reciban dos ejemplares se hará un examen de la obra, si su importancia lo requiere.

Publicación.—Será por ahora de un número mensual, que constará de 32 páginas del tamaño y condiciones materiales de esta hoja. Nuestros suscriptores recibirán además, como regalo, diferentes suplementos de extensión variable.



SUMARIO

Nuevo rumbo. — La lengua universal. — Lengua, idioma y dialecto. — Posesivos. — Análisis gramatical intuitivo. — Examen de libros. — Información. — Bibliografía. — Anuncios.

(Derechos reservados.)

14/2

LOS PROBLEMAS FUNDAMENTALES
DE LA
FILOLOGÍA COMPARADA

SU HISTORIA, SU NATURALEZA Y SUS DIVERSAS

RELACIONES CIENTÍFICAS

POR EL

DR. A. AMOR RUIBAL

*Profesor de Estudios superiores de Lenguas orientales en la Universidad
Pontificia Compostelana.*

Agotada ya la primera edición de esta obra, se hallará de venta la nueva edición que se prepara en las librerías de: Fernando Fe, en Madrid; Subirana Hermanos, en Barcelona; Hachette et C.^{ie}, en París; Otto Harrassowitz, en Leipzig.

Los dientes forman parte importante del órgano fonador, y su falta desfigura notablemente la pronunciación. Conseguiréis, seguramente, una articulación correcta y una voz bien timbrada cuidando de vuestra dentadura con el uso perseverante del Licor del Polo de S. de Orive.

EL LENGUAJE

REVISTA DE FILOLOGÍA

AÑO I. NÚM. 1

OFICINAS: MAGDALENA, 27, MADRID

ENERO, 1912

NUEVO RUMBO

Siendo el lenguaje un organismo de expresión por excelencia que todos necesitamos usar a diario y que a todos nos importa, por lo tanto, conocer, es, sin embargo, notoria la general aversión que se tiene a los estudios gramaticales.

Muchas son ya las personas que aprenden lenguas vivas, pues se dice, y con razón, que hoy día el que no conoce más idioma que el propio se halla a la altura del que hace medio siglo no sabía leer ni escribir. Pero se quiere un conocimiento esencialmente práctico de las lenguas y se tiende a la exclusión de las teorías gramaticales, como si éstas fuesen incompatibles con la práctica. Muy cierto es que se puede aprender a hablar una lengua extranjera oyendo solamente la viva voz en el país donde se habla; pero este método exige mucho tiempo si se descuida o se desecha por completo el estudio de las reglas gramaticales.

Muchos hay que tienen decidida vocación a la oratoria, que aspiran a ser castizos escritores y procuran con todo empeño la corrección de su palabra. Pero, ¡extraña paradoja!, abominan de la Gramática, la odian, la detestan, huyen de ella como de la peste. Nada de reglitas gramaticales enfadosas, que son evidentes enredaplumas y trabalenguas; embrollos que dificultan la expresión en vez de facilitarla; tranquilas en las que se tropieza sin cesar y no sirven más que de estorbo; enrevesadas monsergas con que los tratadistas llenan sus páginas harto difíciles de digerir. Todo esto se oye decir a muchas gentes que viven de la pluma. Parece increíble, pero es exacto.

Verdad es que muchos ilustres autores han escrito y escriben bien sin reglas gramaticales o, mejor dicho, con reglas no estudiadas, sino aprendidas en la práctica, pero a costa de frecuentes tropezones; con reglas inconscientes, irreflexivas, pero, por lo mismo, expuestas a de-

formidades, a errores, a deficiencias. Es lo mismo que el que aprende la ortografía en fuerza de copiar y sin estudio de ninguna regla; acierta a tanteo, pero sin más seguridad que la de su hábito.

Con esfuerzos loables los Gobiernos fomentan hoy los estudios lingüísticos, multiplicando las cátedras para su enseñanza; pero siguen esos estudios sin interesar al común de las gentes y siendo patrimonio exclusivo de los iniciados, que no logran vulgarizarlos ni interesar siquiera a la masa social.

La Química se vulgariza; la Mecánica incorpora su tecnicismo al habla popular; pero la Gramática, la ciencia del lenguaje, continúa inspirando al público cierto respeto algún tanto supersticioso, un recelo acentuado por debajo del cual se deja ver la viva repugnancia que la generalidad profesa a sus obscuras y enmarañadas doctrinas.

Todos los días se están publicando trabajos verdaderamente admirables por la tenacidad que revelan; aportaciones valiosísimas al estudio del lenguaje, que nos darán materia sobrada para nuestra sección bibliográfica. Su conjunto constituye un progreso indudable que nos llena de satisfacción. Pero este trabajo, enorme en cantidad, muy grande en mérito, que realizan los investigadores y los experimentadores, no consigue penetrar en la cultura ambiente; es esfuerzo casi perdido por no tener enlace con la vida diaria de la generalidad de las gentes por el lamentable, pero patente divorcio que existe entre la ciencia y el pensar común.

¡Y cuánto trabajo útil, cuántas provechosas iniciativas, cuántas observaciones interesantes, cuántas felices inventivas en materia de lenguaje no dejarán de publicarse y quedarán perdidas para siempre por las solas dificultades de editar un libro!

Muchos autores, cuando no se limitan a la copia servil y muestran alguna originalidad, realizan un progreso evidente, mas a veces extraviado, porque van por camino torcido.

En todo progreso humano hay que atender, no solamente a la distancia recorrida, si que también a la dirección en que se recorre. Si una desviación inicial nos aparta de alguna senda verdadera llevándonos por otra equivocada, cuanto más adelantemos por esta última tanto más nos apartaremos del buen camino. Así ocurre frecuentemente que, atribuyendo a teorías hipotéticas el valor y efectos de principios incontrovertibles, aun sin haber sido demostrados, se trabaja sobre ellas sin

reparar en la debilidad de los puntos en que flaquean, y se realiza un indudable progreso a costa de penosísimo trabajo; pero este progreso descaminado, cuanto más grande sea, tanto más nos aleja de la verdad.

El aislamiento en que vivimos los que algo trabajamos en materias de lenguaje es causa de los males apuntados: del desafecto del público por las cuestiones gramaticales y de la falta de unidad y de orientación muchas veces en los versados.

Necesitamos, pues, un nuevo rumbo: emprender un derrotero, una marcha nueva que no nos extravié ni nos tenga en dispersión alejados del buen camino que conduce a la verdad y a la estimación del público. Para emprender ese nuevo rumbo en busca de la verdad, a costa de no pequeño sacrificio, tendremos que volver la espalda a otras sendas anteriormente seguidas. Al hacerlo necesitamos un criterio: el de exigir a toda teoría, para considerarla admisible, el sello de una completa conformidad con los hechos lingüísticos, y el de rechazar toda rutina sin fundamento, por arraigada que se halle.

Con este criterio fundamos la presente revista, para emprender el nuevo rumbo que nos hemos trazado, para aunar elementos dispersos, para que en ella sean discutidas las diversas teorías y los diferentes procedimientos, para que por medio de ella nos pongamos de acuerdo los que trabajamos algo en estas materias, para que con ella sean conocidos del público los generosos esfuerzos realizados en la investigación lingüística.

Toda disciplina tiene hoy su revista especial, que da periódicamente, a los versados en el ramo, la última palabra, el último descubrimiento, la nueva investigación, el más reciente adelanto, la noticia fresca de lo que se hace y de lo que se piensa en el mundo sobre aquel particular de la ciencia.

El libro es un brillante chispazo que deslumbra como el rayo un instante; la revista es como la serie continua, ininterrumpida, de chispas del arco voltaico. La revista es indispensable hoy, más que el libro, para nuestro alumbrado intelectual, porque, más que intensidad, se necesita frecuencia, constancia en la iluminación.

No aspiramos a que esta revista sea perfecta, sino a que se perfeccione incesantemente en lo posible. Nuestra obra tendrá seguramente defectos, que procuraremos corregir en cuanto los advirtamos o de ellos seamos advertidos. Deseamos ser correctos, pero sin remilgos;

pulcros, sin amaneramientos; cuidadosos, sin que nos anonaden las nimiedades. Los tiquis-miquis gramaticales no serán, pues, nuestro asunto.

Nuestro propósito es alcanzar para los estudios del lenguaje, con el auxilio de las ciencias que le son propias y de las que le son afines, aquella sencillez de exposición que deben tener en lo fundamental, si han de ser entendidas por la generalidad de las personas cultas. O en otros términos, vulgarizar y difundir los conocimientos gramaticales. Nuestro criterio será la conformidad de las teorías con los hechos lingüísticos.

Con lo dicho hasta aquí parece inútil añadir cuál ha de ser el programa a que hemos de ajustar nuestros estudios. Bien seguro que no lo han menester aquellos a quienes desde ahora nos dirigimos. Pero no por eso dejaremos de consignarlo en este lugar, manifestando que nuestra revista contendrá preferentemente: 1.º Estudios concretos sobre Filología, Lingüística, Lexicología, Fonética, Rítmica, Ortología, Ortografía, Pedagogía de las lenguas vivas y muertas, etc., etc. 2.º Noticias tan exactas como sea posible de lo que sobre estas materias se haga y publique en Europa y América. 3.º Bibliografía y examen de los más importantes trabajos y publicaciones relativas a todo lo que va a ser nuestra materia propia.

Esta será, pues, una revista de vulgarización, de investigación y de crítica. La vulgarización difundirá en nuestro público los conocimientos gramaticales, familiarizando con ellos a muchas personas instruidas a quienes hoy son repulsivos. La investigación, desinteresadamente científica, nos llevará acaso al descubrimiento de alguna verdad, o, por lo menos, perfeccionará el órgano para investigarla, poniéndonos en mejores condiciones de descubrirla. La crítica, hecha con arreglo a nuestro criterio de compulsu experimental, nos instruirá de cuanto en el mundo se haga en este sentido, y nos dará noción concreta del valor que alcance el esfuerzo de los investigadores.

Con tal propósito y con tal criterio venimos a la palestra de la publicidad. Mas no a imponer nada a nadie, sino a exponer la conveniencia de buscar una nueva orientación, de emprender un nuevo rumbo, recabando para ello el auxilio de quienes puedan prestarlo, no a nosotros, sino a la causa del progreso lingüístico, y a procurar unir los esfuerzos aislados que se vienen haciendo en el sentido de la demostra-

ción experimental aplicada a las ciencias del lenguaje. Con nuestro propósito, con nuestro criterio y con nuestro programa queda bien definido lo que desea ser la presente publicación. Traemos un propósito y aspiramos a cumplirlo; tenemos un criterio y nacemos justamente para aplicarlo; nos hemos trazado un programa y procuraremos ajustarnos a él. Pero no por esto nos encerraremos en ningún círculo mágico. Precisamente para ser como nos proponemos hemos de abrir ancha puerta al modo de pensar ajeno, reconociendo desde ahora para en adelante que tiene perfecto derecho a luchar por abrirse paso toda idea sincera y desinteresadamente científica. Todas las opiniones, todas las teorías podrán tener en estas páginas un campo y una defensa. Pero a la vez nosotros podremos aplicarles nuestro criterio y examinarlas según éste. Si publicamos una revista y no un libro es precisamente porque la revista tiene que ser confluencia de esfuerzos distintos, colaboración y choque de los cuales nace depurado y fecundo el progreso científico.

Al llegar a este punto de nuestras relaciones con los demás, se hace para nosotros tan oportuno como grato saludar a cuantas publicaciones tengan conexión, aunque sea remota, con la nuestra: a la prensa diaria, que muchas veces hace un hueco para el tratado doctrinal, y siempre para la información de lo que a nosotros interesa; a las revistas técnicas de disciplinas más ó menos relacionadas con la que nosotros instauramos hoy en la prensa periódica española; a las revistas extranjeras especialmente consagradas a nuestro asunto, y parte de las cuales atiende especial y constantemente a los estudios hispanófilos; a todos mandamos desde aquí nuestro saludo, juntamente con el testimonio de nuestra admiración y de nuestra simpatía, por la enorme labor de cultura que todos ellos vienen realizando; labor a la cual deseamos, pese a nuestra pequeñez, quedar sumados desde hoy.

En este día emprendemos la marcha hacia el ideal que nos da vida, y la emprendemos con voluntario olvido de la escasez de nuestras fuerzas y de nuestros recursos, fijando los ojos en el soñado objeto de nuestro viaje, a fin de que no nos arredre el aspecto escabroso de los obstáculos del camino.

La nuestra es obra de buena voluntad, para cuyo mejor logro llamamos a todos los que aisladamente trabajan en el mismo sentido. Fundamos una revista en que el impulso nuestro, siempre insuficiente,

pueda ser reforzado por las inapreciables enseñanzas de los demás. Alzamos bandera: si fracasamos porque nadie nos siga, a nosotros nos basta, para dignificación propia, lo alto del objeto a que aspiramos y lo desinteresado del sincero empeño que hemos de poner en conseguirlo.

EL LENGUAJE

LA LENGUA UNIVERSAL

La cuestión de la lengua universal puede decirse que ha preocupado siempre a la humanidad, pero nunca con más razón ni con más ansiedad que al presente.

En la antigüedad se ha lamentado la confusión de Babel, mas sin intentar erigir nueva torre; limitándose los sabios a deplorar la desgracia sin tratar de remediarla.

Descartes expresó su opinión favorable a la lengua universal en 1629. «*Si una lingua esset in mundo*— dijo Leibniz (1646-1716) —*accederet in effectum generi humano tertia pars vitae, quippe quae linguis impenditur.*» Desde entonces acá la idea de la lengua universal cunde de día en día, siendo cada vez más numerosos sus prosélitos. Se publican libros y revistas, se forman sociedades, se celebran Congresos, se discute acaloradamente y se excitan los ánimos, aun entre los mismos devotos de la idea, partidarios de distintos proyectos; a veces hasta el punto de que haya de pensarse si estaremos amenazados de una nueva Babel, si en vez de derribar una torre se trata de levantar otra nueva, si, a más de la pluralidad de lenguas naturales (1), hemos de contar también con la diversidad de lenguas artificiales.

Es preciso tratar, pues, del asunto en esta revista, dedicando especial atención a una actualidad tan interesante y del día como es ésta. Con ello nada perderán seguramente nuestros amables lectores, pues hemos de tratar sin prejuicios la cuestión: antes bien, podrá adquirir

(1) Llamo lenguas naturales, porque así se las viene llamando, a las formadas en el transcurso de los siglos, por el concurso de las gentes que las hablan o las hablaron.

un criterio deliberado sobre esta importante materia el que no hubiere formado aún juicio decisivo sobre tan discutido asunto; y no será tiempo enteramente perdido el que se dedique a conocer los esfuerzos que en tal sentido se realizan.

El intento, pues, no es nuevo, ni tan descabellado como aún parece a muchos; y los proyectos se suceden, mejorando siempre en perfección, como ocurre con todos los inventos.

Indudablemente el estudio de los diversos proyectos de lenguas artificiales es utilísimo, por este motivo, para conocer los arcanos del lenguaje, para comprender la organización de las lenguas naturales y señalar sus torpezas, para desentrañar muchos misterios de la propia lengua materna. No tendría yo inconveniente ninguno en declarar más provechoso y más fácil el estudio comparativo de estas lenguas artificiales, que el de las naturales que hoy se hablan, y aun que el de las lenguas clásicas ya muertas. Mucho ganaríamos con que en nuestras escuelas se hiciese conocer a los niños alguno de estos proyectos; el que estuviese más en boga. El castellano saldría con ello mucho más beneficiado que con el estudio del francés o del latín, por ejemplo.

Expuestas las anteriores consideraciones preliminares, entremos en materia.

El hombre, en virtud de la nobilísima facultad de hablar de que está dotado, va poniendo nombres a las cosas a medida que lo va necesitando, y aumenta y perfecciona de día en día y sin cesar sus sistemas y modos de expresión, formando así lenta y progresivamente su lenguaje. Porque el lenguaje no es ni puede ser cosa ya definitivamente acabada y completa; se está formando siempre y siempre mejorando, pues, como todo lo humano, es muy susceptible de perfeccionamiento.

El lenguaje responde a la necesidad que el hombre siente de expresar sus pensamientos; pero como no todos los hombres tienen la misma manera de pensar, no todos las mismas ideas, ni para todos tienen las palabras y modos de expresión idéntico significado, sobre todo en su extensión o generalidad y comprensión de caracteres, de aquí ha nacido la diversidad de las lenguas. ¿No vemos a diario que, por tener las palabras distinta significación, según el diferente estado pasional del que las pronuncia y del que las escucha, de su torcida interpretación se originan rencillas y contiendas aun entre hombres que hablan la misma lengua nativa?

Esta explicación racional de la pluralidad de lenguas, como consecuencia necesaria de nuestra misma naturaleza finita y pasional, de nuestra débil inteligencia y flaca voluntad, de ningún modo se opone, sino que se armoniza y coincide, en perfecta confirmación, con la explicación dogmática expuesta en el simbolismo babélico de la confusión de lenguas en castigo de nuestro orgullo, origen evidente de todas las confusiones y cismas de la tierra.

Ello es que por esta diversidad de lenguas existentes estamos condenados a no podernos entender con nuestros hermanos de extrañas regiones, sino mediante una labor ímproba, y siempre deficiente, para comunicarnos con las gentes, ni aun con los sabios de todas partes.

Lo más que un hombre puede adquirir en fuerza de constancia infatigable y soberana paciencia es un mediano conocimiento práctico de dos, tres, media docena (?) de los miles de lenguas que hoy se hablan sobre nuestro globo. Y como el progreso de la civilización hace cada vez más indispensables y frecuentes las relaciones internacionales, va creciendo el dolor de la confusión de lenguas, y aumentando la angustia y desazón que se siente por la falta de un organismo, de un sistema de expresión con urgencia necesario, que constituya un lenguaje auxiliar conocido en todas partes.

Nadie niega ya hoy la evidente e imperiosa necesidad urgentísima de un medio universal de comunicación hablada, de una lengua internacional que establezca con la mayor sencillez y precisión posibles, el comercio entre las inteligencias de los más lejanos países del mundo.

No he de esforzarme en recordar aquí el telégrafo y el teléfono; el globo o el aeroplano; los congresos, academias, asociaciones, oficinas y demás organismos internacionales; el tecnicismo de las ciencias y de las artes; los intereses del comercio, etc. Que sería conveniente, utilísima; que es necesaria, indispensable esa lengua auxiliar para todos, nadie lo duda, nadie lo niega, nadie que reflexione un poco deja de comprenderlo así. Y a esta necesidad responden los diversos proyectos y ensayos de lengua universal que han visto hasta ahora la luz pública; algunos de los cuales han nacido con suficiente desarrollo para hacerse notar, aunque en mantillas y siempre en brazos de sus ayes.

De los ya numerosos proyectos de lengua universal, dos principalmente son dignos de mención, por haber obtenido un señalado favor del público.

Tras el éxito efímero del Volapük del abate Schleyer, tenemos hoy en boga, aunque ya amenazado de muerte, el Esperanto del Dr. Samenhof. De estos y de otros proyectos anteriores y posteriores trataremos en sucesivos artículos sobre cuestión tan vital é interesante; mas en éste he de limitarme a estudiar el asunto en su aspecto general.

Si la necesidad de una lengua internacional es evidente y reconocida, como hemos dicho, la cuestión de posibilidad es aún muy discutible; y la del *modus operandi*, la del cómo se ha de llegar a ese *desideratum*, la de su realización práctica, ofrece todavía muchas dudas, constituyendo el caballo de batalla en que actualmente cabalgan los convencidos, vulgo ilusos.

La realización de este medio ó sistema de inteligencia universal es con harta vulgaridad considerada como sueño o ilusión de enferma fantasía por muchos que ven un imposible en todo aquello que es difícil; es tenida como utópica por otros que, dando a la universalidad apetecida una significación demasiado extensa, se creen que han de aprender esa lengua todos los vivientes; otros, en fin, la tienen por insania pecaminosa, fundándose en que la confusión de lenguas es castigo de Dios, que no puede faltar, ni del cual podrá el hombre emanciparse nunca.

Desde luego que no se ocurre solución fácil al problema, pero no hemos de caer por eso en la vulgaridad de prejuzgarlo imposible de resolver. El hombre es hábil, y, apremiado por la necesidad, su ingenio apela a soberanos recursos. Mas no hemos de obcecarnos ni dar tampoco la cosa por hecha y fuera de dudas, como pretenden muchos, casi todos los esperantistas. Procuraremos dilucidar la cuestión con criterio sereno e imparcial, y, sin dejarnos alucinar ni en pro ni en contra de la idea, veremos de atar bien todos los cabos y pesar con serena crítica todas las razones favorables y adversas en cuestión de tan grande transcendencia.

Debemos determinar ante todo qué ha de entenderse por lengua universal, o mejor dicho, cuál habría de ser su universalidad; condición la más indispensable a esta lengua internacional que se proyecta.

Llámesese lengua universal, católica ó internacional, ya se comprende el alcance restringido que ha de tener su universalidad. La aspiración a establecer una lengua universal no ha de entenderse en el sentido de

que haya de ser la única y exclusiva para toda la humanidad, sino solamente como auxiliar. No ha de entenderse tampoco que la hayan de hablar todos los hombres, sino que sea conocida y comprendida y practicada por alguien en todas partes donde sea más necesaria. Ha de llamarse universal á esta lengua en el mismo sentido en que á la Iglesia Romana se la llama católica.

Con la misma universalidad emplean los barcos de las distintas naciones el lenguaje de banderas; las señales de los semáforos son entendidas lo mismo en Gibraltar que en los Dardanelos, igual en el Báltico que en el Golfo Pérsico; con la misma generalidad son empleados los guarismos o cifras de la numeración arábica, tanto en Europa como en América, en Africa como en Asia; y la notación musical es conocida dondequiera que se cultiva algún tanto el divino arte. Análoga universalidad es la que se pretende para la lengua auxiliar que se intenta; y esta condición precisa de universalidad así entendida, puede cumplirse, sin que la razón encuentre reparo alguno que hacer a dicha posibilidad, puesto que hay precedentes que la confirman, de sistemas de inteligencia análogos y afines ya establecidos universalmente.

A la dificultad dogmática del justo castigo de nuestro desmedido orgullo, puede por lo pronto contestarse: primeramente, que no se trata de la emancipación total del castigo, sino de su redención penitente por el trabajo de grandes ingenios; que esta redención no será nunca absoluta y para todos los hombres, sino para un número siempre relativamente limitado, por considerable que llegue a ser, y, por último, que *illius est tollere cujus est condere*; y Dios puede levantar, por lo tanto, el castigo que impuso a la soberbia humana. Es de creer y esperar que lo levante, sobre todo a los hombres de buena voluntad que abduquen de aquel orgullo, origen de la confusión, y de ella se rediman por el trabajo. Mas como no todos los hombres dejarán de ser soberbios, de aquí que será preciso entender la universalidad de la lengua proyectada, en el sentido católico (1), o de que sea conocida en todas partes, aunque no por todos los hombres.

R. ROBLES.

(Continuará.)

(1) Católico en su origen griego quiere decir universal.

LENGUA, IDIOMA Y DIALECTO

Los términos lengua, idioma y dialecto se confunden generalmente por el vulgo, y son empleados como vocablos enteramente sinónimos por personas ilustradas y hasta por los mismos gramáticos. La lengua castellana, el idioma castellano, el dialecto castellano, son expresiones que se oyen y se leen a diario, y que las gentes no versadas confunden y emplean indistintamente sin fijarse en las diferentes acepciones de estas tres palabras ni en los diversos conceptos que con ellas deben expresarse.

Se enseña que el castellano es uno de los dialectos de España que ha adquirido preponderancia sobre los demás que se hablan en nuestra nación, llegando a constituir el idioma propio de nuestro pueblo.

Dicen unos que los dialectos son las diferentes formas de una lengua. Otros, que son las formas naturales del lenguaje; que en ellos se manifiesta la vida real, la vida elemental y natural de la expresión por la palabra; mientras que las lenguas son la forma artificial, literaria y clásica del lenguaje, esto es, dialectos pulidos, hablados y cultivados por gentes civilizadas.

Nuestra misma Real Academia Española no anda muy segura en la distinción de estas tres palabras, como lo prueban las siguientes definiciones de la última edición de su Diccionario:

Lengua (del latín *lingua*). — Conjunto de palabras y modos de hablar de un pueblo o nación.»

De esta definición puede deducirse que la lengua del pueblo español, la lengua española, está constituida por el gallego, el castellano, el vascuence, el catalán, el valenciano, etc., que forman el conjunto de palabras y modos de hablar de nuestra nación.

«*Idioma* (del griego ἰδιος, propio, especial).—Lengua de una nación o de una comarca.»

De la definición académica de idioma se deduce que todas las lenguas son idiomas, incluso las regionales, el gallego, el bable, el catalán, que se hallan en comarcas de España.

«*Dialecto* (del griego διαλέγω, hablar).—Cada una de las variedades de un idioma que tienen cierto número de accidentes analógicos y sintácticos propios, y más comúnmente las que se usan en determinados territorios de una nación, a diferencia de la lengua general y literaria.»

No está clara esta definición de dialecto, ni se precisan bien en ella sus caracteres distintivos.

Faltan, pues, definiciones precisas que determinen los conceptos de lengua, idioma y dialecto, y que diferencien su significación. No conocemos, al menos, más que definiciones inexactas y conceptos erróneos de estas tres voces.

Trataremos de explicar la razón de hallarse tan indeterminada la significación de estos tres vocablos, como la de otros muchos del lenguaje.

El significado de las palabras es siempre más o menos indeterminado, y varía, alejándose del que tuvieron en su primitivo empleo y perdiendo su valor etimológico.

Son de uso corriente y general muchas palabras cuya significación no se halla, sin embargo, determinada ni concretamente definida, y que se emplean muchas veces, casi siempre, y por la generalidad de las personas, sin que se conozca el verdadero alcance y extensión de su sentido. Puede decirse que el vulgo, al menos, no concreta nunca la significación de sus vocablos; porque el vulgo sólo tiene ideas muy vagas de las cosas, y más vagas aún de las abstracciones.

Elaboramos muy lentamente las ideas en el transcurso de los años, y las palabras que las expresan van modificando con esta evolución su significado, y alejándose del de su primitivo empleo, en virtud precisamente de la vaguedad primordial del mismo. «Planeta—dijo el memorable D. Víctor Balaguer en sesión pública de la Real Academia Española, el 14 de Abril de 1889—no era vocablo aplicable a nuestro globo cuando se creía que éste era centro inmóvil del Universo.»

Nuestras abstracciones no corresponden a objetos determinados,

sino a los conceptos que hemos formado de las cosas, fijándonos sólo en algunos elementos de su complejidad.

El significado de una palabra depende del número de conceptos que le atribuimos, o sea, de los caracteres que en ella comprendemos. Si éstos son muchos, la palabra será aplicable a menor número de objetos, su significación estará restringida; si pocos, su significado será más extenso, más amplio, más general, y se podrá aplicar a mayor número de objetos.

El número de conceptos atribuido a un vocablo no es siempre el mismo, sino que varía con el desarrollo de la civilización. Con el progreso de las lenguas se inventan voces nuevas y se dan nuevas acepciones a las ya existentes. Todas las palabras modifican su significado, restringiéndolo, o más generalmente ampliándolo, merced a los cambios que el adelanto de los pueblos determina en las ideas. Así, el vocablo *parricida* ha ido extendiendo su significación, desde asesino de su padre, y de su madre, y de sus hijos, y de sus hermanos, hasta de su mujer o de su marido. La palabra *terron*, que primero significó exclusivamente masa de tierra, se aplica hoy a la sal, al azúcar y a otras substancias. *Volumen* no es ya un libro en forma de rollo. El vocablo *planeta* no era aplicable a la tierra cuando ésta se consideraba como centro del orbe. *Luna* ha pasado a ser por causa parecida sinónimo de satélite; y así se habla de las *lunas de Júpiter*, etc. Hasta el error mismo suele ocasionar estos cambios de significado. Recuérdese que Colón llamó erróneamente *Indios* a los pobladores de las tierras que descubrió en el *Mundo* que sigue y seguirá siendo *Nuevo*, aunque sea tan antiguo como el *Viejo*; y aquellos pobladores siguen llamándose *Indios*. Damos el nombre de *canto* a las monotonas estridulaciones de los grillos. Al *disco* donde tienen grabadas sus horas fijas los relojes le seguimos llamando la *esfera*. Los adelantos de la Pedagogía y de la Fonética nos dan ya *mudos* que *hablan*, etc., etc.

(Continuará.)

POSESIVOS

La posesión, propiedad o pertenencia de una cosa (1) atribuida a un sujeto se expresa en algunas lenguas por medio de una flexión o estructura especial del vocablo, que se llama genitivo, y del que sólo quedan vestigios en la nuestra. En castellano expresamos la posesión generalmente por el sistema de concatenación, mediante el nexa *de* (2), que enlaza al poseedor con lo poseído. Ejemplos: olor de rosa, capa de Juan, la altura de esta casa, el cascarón de un huevo, cáscara de nuez, pepita de almendra, ese libro es de Antonio.

Cuando expresamos la posesión con el nexa *de*, elidimos generalmente el nombre, *propiedad*, o su adjetivo, *propio*, que sin tal elipsis habría de figurar en la locución. Ejemplos: Una tierra (propiedad) de Antonio. La corbata (propiedad) de Juan. El agrio (propio) del vinagre. El sabor (propio) de la almendra. El aroma (propio) de las flores (3).

También expresamos la posesión con palabras especiales. Estos

(1) La posesión gramatical no se ha de entender en sentido tan riguroso que signifique dominio.

(2) Este nexa, *de*, se llama preposición, y no es siempre índice de genitivo; puede serlo también de ablativo: *libro de filosofía*, *máquina de escribir*, o de dativo, *temor de Dios*, *amor de la patria*.

(3) Se encuentran en castellano algunos raros vestigios de flexión del caso genitivo, que no se usan nunca sin que les acompañe además la preposición *de*, y son: *de mí*, *de ti*, *de sí*. Ejemplos: no tendrás queja *de mí*; siento un gran deseo *de ti*; lo arrojó lejos *de sí*. Pero estos genitivos no son subjetivos, sino objetivos; pues no expresan el poseedor ó sujeto que tiene ó ejecuta lo que la palabra regente significa, sino el objeto a que se refiere el acto o sentimiento, etc., y por lo mismo se emplea el genitivo del pronombre en vez del posesivo. En el ejemplo *no tengo queja de la conducta de Juan*, el primer genitivo, *de la conducta*, es objetivo, y el segundo, *de Juan*, es subjetivo. En *temor de Dios* no hay un genitivo posesivo, sino más bien un dativo con *de*.

vocablos posesivos denotan la propiedad o pertenencia, con relación a las personas o cosas que hablan o de quienes se habla, y son en castellano los siguientes:

Para un solo poseedor de primera persona,

mío, mía, mi,
míos, mías, mis.

Con referencia a un solo poseedor de segunda persona,

tuyo, tuya, tu,
tuyos, tuyas, tus.

Con relación a varios poseedores de primera persona,

nuestro, nuestra,
nuestros, nuestras.

Para varios poseedores de segunda persona,

vuestro, vuestra,
vuestros, vuestras.

Para uno ó varios poseedores de tercera persona,

suyo, suya, su,
suyos, suyas, sus.

Para uno ó varios poseedores de cualquier persona,

cuyo, cuya,
cuyos, cuyas.

Los posesivos

suyo, suya, su,
suyos, suyas, sus,

como referentes a uno o varios poseedores de tercera persona, significan

de él, de ella,
de ellos, de ellas,
de ello,
de usted, de ustedes (1).
de este, de ese, de aquel,
etc.,

y pueden y deben ser sustituidos por estas concatenaciones, o por otras circunlocuciones o perifrasis, cuando resulten anfibologías en la frase, o excesivas y confusas repeticiones de este posesivo. Ejemplos: La se-

(1) Usted y ustedes se consideran como tercera persona para efectos gramaticales.

ñora ordenó a su criada que planchase sus faldas. Será mejor decir: *que le planchase las faldas.*

Los posesivos

cuyo, cuya,
cuyos, cuyas,

significan

de quién, de quienes
del cual, de la cual,
de los cuales, de las cuales.

No deben emplearse sino como genitivo, esto es, indicando posesión. Será, pues, incorrecto el decir: He vendido el caballo que me regalaron, por *cuyo* caballo me han dado mil pesetas.

Las formas especiales apocopadas

mí, tu, su,
mis, tus, sus,

se emplean cuando el posesivo se antepone al vocablo que expresa la cosa poseída; y las otras formas correspondientes, cuando se pospone. Ejemplos: *Dios mío, mis guantes, tus hermanos y sus tías, nuestro trabajo, mis perros y los tuyos, vuestras corbatas, tus libros y los míos, mi reja y su balcón, con mi pluma.* También se usan estas formas, y no las apocopadas, cuando el posesivo es atributo. Ejemplos: *estos libros son tuyos, ese pañuelo es mío.*

El posesivo *cuyo* precede siempre al vocablo que expresa lo poseído. Ejemplos: *¿Está enferma la niña cuya madre llora? Ha muerto el caballo cuya silla me regalaste.*

Si al nombre de lo poseído le acompaña preposición, se interpone el *cuyo*. Ejemplos: *Es bellísima la joven en cuya casa estuvimos. No te abrirá el tendero a cuya puerta llamas. ¿Cómo se llama el Cura, de cuya casa sales?*

El verbo sustantivo puede colocarse o no entre el posesivo *cuyo* y el nombre de lo poseído. Ejemplo: *Mira la joven cuyos son estos guantes, o cuyos guantes son éstos.*

Los posesivos han sido clasificados por los gramáticos en adjetivos y pronombres; pero no hay razón bastante para esta distinción. Cuando se dice *mi sombrero* y *el tuyo*, este *tuyo* no es más ni menos pronombre que *mí*. En todo caso verdadero pronombre sería *el*, que sustituye al nombre *sombrero*, aquí elidido para evitar su repetición; mas de nin-

guna manera sería *tuyo* pronombre de sombrero, ni evitaría por sí la repetición de dicho nombre. Los posesivos, pues, son siempre pronombres, o, si mejor se quiere, vestigios de caso genitivo de los pronombres personales; pero no son nunca pronombres del sustantivo a que acompañan o a que se refieren; o, lo que es lo mismo, no sustituyen nunca al objeto poseído, sino que representan siempre al sujeto poseedor.

Obsérvese que

cuyo, cuya,
cuyos, cuyas,

se parecen más por su estructura y significación a los posesivos

suyo, suya,
suyos, suyas,
tuyo, tuya,
tuyos, tuyas,

que á los relativos

quien, quienes,
cual, cuales,

entre los que suelen ser incluidos por los gramáticos estos posesivos.

Las formas

mío, mía, míos, mías,
pueden provenir, por confusión inmemorial, de
miyo, miya, miyos, miyas,
análogas a las otras de posesivos castellanos
tuyo, suyo, cuyo.

P. DEL VALLE.

ANÁLISIS GRAMATICAL INTUITIVO

Lo que más importa conocer para el análisis gramatical es la relación en que se hallan unas palabras con otras en la locución, pues de esta relación depende el que las palabras pertenezcan a una u otra categoría; de esta trabazón de los vocablos en el discurso depende la clasificación y calificación que, por lo tanto, se ha de hacer de ellos, y hasta su mismo significado, que varía incesantemente al tenor de sus distintas relaciones. La palabra *de*, por ejemplo, es preposición de genitivo en *olor de rosa*; de dativo (genitivo objetivo), en *temor de Dios*; de ablativo, en *vino de Jerez*; puede ser verbo: *el que de limosna será venerado por los pobres*; puede ser sustantivo: *de es el nombre de una letra*; la preposición *de* es aplicable a muchos casos. *Por* puede ser preposición: *los soldados fueron por mar a Valencia*; puede ser verbo: *los soldados fueron por agua a la fuente, donde por = a buscar*.

Ejemplos inacabables pudieran citarse en confirmación de que las palabras cambian de categoría y de significado según el oficio o papel que desempeñan en la oración.

Esto es bien conocido por los versados en gramática; pero difícil de determinar para los que aprenden, para los que empiezan a iniciarse en este conocimiento, a los cuales dedicamos especialmente esta sección.

Por la propia experiencia y larga práctica en la enseñanza conocemos las dificultades con que tropiezan de ordinario los alumnos para comprender esa concatenación maravillosa de las palabras y las frases, esa combinación de combinaciones en que consiste la esencia del hablar, pues por la combinación elocutiva de las palabras salen éstas de su estado inerte de materiales amontonados para tomar vida y actividad y significación funcional en las construcciones del lenguaje.

Esa dificultad a que aludimos, con que ordinariamente se tropieza para el análisis de la frase y, por consiguiente, para la determinación del oficio que en ella desempeñan las palabras, para su calificación acertada y más exacto conocimiento de su significado funcional; esa dificultad de análisis depende del orden poco claro, poco visible con que aparecen eslabonadas las palabras en la complejidad elocutiva, de la forma nada intuitiva con que se nos presentan al análisis en la escritura corriente. Por esto hemos tratado de elaborar un método intuitivo de análisis en que se presenten, al alumno, en un simple golpe de vista, indicadas por medio de llaves, la coordinación y subordinación grama-

tical de unas palabras con otras en las construcciones del hablar, la mayor o menor complejidad de las locuciones.

No a los ya maestros, sino a los alumnos especialmente, irá, pues, dedicada en cada número de la revista una sección de análisis gramatical intuitivo, en una forma nueva, con la que se vean con suma facilidad y precisión las conexiones de las palabras en la oración, de las oraciones en la frase, de las frases en los períodos y en la cláusula.

{ Estos
{ libros
{ son
{ tuyos

{ Ese
{ pañuelo
{ es
{ mío

{ ¿Está
{ enferma
{ la
{ niña
{ {cuya
{ {madre
{ llora?

{ Mira
{ la
{ joven
{ cuyos
{ son
{ estos
{ guantes

{ Es
{ bellísima
{ {la
{ {joven
{ en {cuya
{ casa
{ estuvimos

{ No
{ te
{ abrirá
{ el
{ tendero
{ {cuya
{ á {puerta
{ llamas

{ ¿Cómo
{ se
{ llama
{ el
{ cura
{ de {cuya
{ casa
{ sales?

{ Ha
{ muerto
{ el
{ caballo
{ {cuya
{ {montura
{ te
{ regalé

{ Este
{ lápiz
{ es
{ de {mi
{ hermano (1)

{ Este
{ gabán
{ es
{ de {tu
{ padre (1)

(1) Hay dos ideas de posesión: una expresada por *de* y otra por *mi* o por *tu*.

INFORMACIÓN

ESCUELA CENTRAL DE IDIOMAS.— Por Real orden de 1.º de Diciembre último se le han concedido a esta Escuela 5.000 pesetas, con destino a la adquisición de material para instalación de nuevas clases.

CLASE DE FRANCÉS.— Por Real orden de 28 de Noviembre último, fué derogada la de 25 de Abril del mismo año pasado, por la que se autorizaba al Profesor de Francés del Instituto de Murcia a declinar la obligación de dar clase de dicho idioma en la Escuela Normal Superior de Maestras de la indicada capital, en el Auxiliar de Letras de la referida Escuela.

JUNTA PARA LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.

Trabajos de investigación científica y de preparación para los aspirantes a pensiones en el extranjero.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS.— Aparece entre otros trabajos, con el número 3.º: *Orígenes de la lengua española*, bajo la dirección de D. Ramón Menéndez Pidal (Continuación).

Estudio filológico de los primeros monumentos de la lengua en los diversos dialectos leonés, castellano y aragonés para la publicación de una *Crestomatía* del español antiguo.

Repartición geográfica de los principales rasgos fonéticos del dialecto leonés; trabajos sobre las observaciones recogidas en las excursiones realizadas a las provincias de Salamanca, León, Zamora y Asturias para preparar su publicación.

Para tomar parte en estos trabajos será preciso poseer la preparación necesaria, a juicio de los Profesores.

No se admitirá sino un número limitado de colaboradores.

Los trabajos consistirán en labor realizada por los alumnos sobre los libros y materiales que la Junta pondrá a su disposición; en sesiones con los Profesores, dos ó tres veces por semana, para revisar y auxiliar los trabajos, y en excursiones y exploraciones cuando sean precisas.

La Junta podrá conceder becas a los alumnos y abonar los gastos de sus excursiones, de acuerdo con los Profesores.

Las inscripciones para todos los cursos y trabajos que anteceden serán gratuitas, y se harán, personalmente o por carta, en la Secretaría de la Junta, plaza de Bilbao, 6. Madrid.

(*Gaceta de Madrid* del 6 de Diciembre último.)

REFORMA ORTOGRÁFICA.—En la última edición de la *Gramática de la Lengua castellana*, que acaba de publicar la Real Academia Española, se implanta una reforma ortográfica acertadísima, que consiste en suprimir las tildes o acentos de las vocales, *a* preposición, *e*, *o* y *u* conjunciones. Estas partículas se han venido escribiendo hasta ahora con acento, por una costumbre inveterada contra toda razón, por una rutina verdaderamente reprensible, que ha fomentado hasta aquí la propia Academia con su ejemplo y abandono perniciosos.

Es verdaderamente funesta para la cultura patria la poca actividad, o mejor dicho, la mucha pasividad, la dejadez de nuestra Academia para intentar e introducir reformas ortográficas utilísimas, que están pidiendo a voces todas las conveniencias: la razón, el progreso, la economía, el ahorro de tiempo, de espacio y de energías gastadas inútilmente, el martirio de enseñar a los niños tantos contrasentidos, etc.

Y no se escude la pereza con el *volet usus*, porque el uso quiere aun hasta los acentos sobre las vocales que con harta razón acaba de suprimir la Academia. Pero ya en adelante tendremos lugar de tratar esta cuestión con mayor espacio y detenimiento.

V. D.

ALMACÉN DE PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

GONZÁLEZ Y JIMÉNEZ

Calle de las Huertas, 16 y 18. — Madrid.

LIBROS DE LINGÜÍSTICA

EN LA

LIBRERÍA ACADÉMICA

Calle del Prado, 11. — Madrid.

EXAMEN DE LIBROS

Comentarios á la Gramática, por D. Leopoldo DE SELVA. Hamburgo, Octubre, 1911.

Posee el ilustrado autor de estos Comentarios la circunstancia especial de enseñar el castellano en el extranjero a individuos que no tienen conocimiento alguno intuitivo de nuestra lengua; y tropieza en su profesión con bastantes dificultades gramaticales que no le resuelven las gramáticas; ni las escritas por españoles, ni las escritas por americanos, ni la de la misma Real Academia Española, que él, con Salvá, considera «la mejor de cuantas se han escrito». A esta Gramática se refieren, sin embargo, los comentarios que vamos á examinar.

Hace su autor la advertencia de que no tiene el propósito de criticar a nadie, sino que busca la verdad discutiendo (y lo hace con toda corrección y medida) temas de su profesión.

Comienza el autor por admitir, no sólo como exacta, sino también como indispensable, la división de las partes de la oración en diez: cosa que verdaderamente debería ser objeto del primero y más atinado comentario. En la oración *Dios es justo* ¿dónde están esas diez partes? El alumno busca en ese ejemplo las diez partes de la oración, y por ninguna parte las encuentra.

Bueno que se clasifiquen las palabras en diez grupos o categorías, pero no deben llamarse impropriamente *partes de la oración* a las distintas clases de palabras, porque esto no es exacto y origina confusiones.

Mas no tratamos de hacer, sino de examinar unos Comentarios a la Gramática. Y nuestra crítica ha de ser tan serena y desapasionada como la del autor, que busca en la discusión la verdad y el provecho para la cultura general, sin el menor intento de zaherir ni molestar a nadie.

Siguiendo el orden o retahila tradicional de las diez llamadas partes de la oración, comienza el Sr. de Selva por el artículo, «destinado especialmente a señalar el género y el número — dice —, para lo que se ha creado solamente el artículo»—añade después.

Esto merece algún reparo. Cuando se dice *la mujer*, el artículo no señala cuál sea el género gramatical de mujer; sino que acomoda su desinencia al género de esta palabra. Por otra parte, no debe olvidar el comentarista que hay lenguas, como el inglés, en que el artículo es invariable; lo cual evidencia que la misión del artículo es muy otra que la de señalar género y número. Y sin

salir del castellano, ¿qué género señala el artículo en tantos casos como los siguientes? *Lo de hoy, la sin hueso* (la lengua), *la que te digo, armó la de Dios es Cristo, lo lista que es la chiquilla, no se sabe qué admirar más en Isabel la Católica si lo mujer o lo reina, el sí de las niñas, el no del Ministro, el erre que erre, el dale que le da.*

Niega el Sr. de Selva la existencia del artículo neutro; niega y con sobrada razón, que el *lo* sea jamás artículo; pero le llama siempre pronombre, sin fundamento ninguno. En los ejemplos *lo blanco del papel, lo negro de una uña*, ¿qué nombre representa ese *lo*, que no es pronombre, sino verdadero sustantivo, de significación muy general, como son también sustantivos *el* y *la*, de universal aplicación, por la misma extensión y generalidad de su significado? *Lo tuyo, lo de ayer, el de la gorra, la sin hueso, los humanos, los vivientes, lo cortés, lo lista que era la niña, lo mujer y lo reina.*

Siempre, siempre, siempre, *el, la, lo*, son sustantivos por excelencia, de significación muy vaga, muy indeterminada; y resulta, por lo tanto, el mayor de los disparates llamar a estas palabras de significado tan incierto artículos *definidos, determinados ó determinativos*. Nada más indefinido, más indeterminado, más vago que la significación de esta clase de palabras de aplicación tan general. Necesitan ellas no acompañar, como se dice, sino ser acompañadas de otras que las determinen. Y cuando no van acompañadas de otras, queda su significación sumamente indefinida. A no ser que vayan abreviadamente determinadas por sobre entenderse su determinación, como en los casos en que se las denomina pronombres; porque en ocasiones, esas palabras, por el contexto, no tienen ya para nosotros un significado vago é incierto, pues se sabe de antemano la individualidad concreta a que se refieren. Ejemplos: Dame la pluma; dámela. Rompí el tintero; *lo* rompí. El soldado murió; *él* murió en defensa de la patria.

Al tratar del sustantivo dice el Sr. de Selva que el sustantivo que indica el género y el número se llama *artículo*. Por esta soia vez llama sustantivo al artículo, y es lástima que el autor de estos interesantes comentarios no haya insistido en este punto. Pero no podemos estar conformes en que la función esencial del artículo sea la de indicar género y número. Esto en el artículo, como en todo sustantivo, es un accidente de determinación propia, pero no una función característica.

En el capítulo dedicado al adjetivo hallaría el Sr. de Selva mejor explicación a su comentario si tuviese en cuenta la doctrina expuesta, de ser el llamado artículo un sustantivo por excelencia.

Mucha razón lleva el comentarista al quejarse, cuando trata del pronombre, de la indecisión de la Academia entre el *le* y el *lo*; aplaudiendo en cambio la doctrina de la Gramática referente al empleo del *le* y del *la* para dativo y acusativo.

Expone la declinación defectiva de los pronombres *ello* y *lo*: el primero que sólo tiene nominativo, dativo y ablativo, y el segundo además el acusativo.

Del verbo dice que es (naturalmente) «la parte de la oración que parece presentar más dificultades, tanto para su empleo, como en la exposición de su manera de ser».

Fija el comentarista de un modo absoluto y terminante el carácter activo de todos los verbos, puesto que todos sirven expresamente para indicar la ac-

ción, sin la cual no puede haber sujeto que la ejecute, ni, por lo tanto, verbo que la indique.

En la nomenclatura de los modos del verbo y en la explicación de su objeto y carácter encuentra también falta de claridad. Aunque poco amigo de innovar nomenclaturas, opina que el infinitivo debería llamarse mejor indeterminado o indefinido; y que el indicativo debería llamarse *afirmativo*, porque sólo sirve para afirmar. ¿No se le ocurre al comentarista que el afirmar, el negar, el preguntar, el expresar duda o extrañeza, etc., son significaciones no esenciales, sino funcionales del verbo, indicadas muchas veces por la entonación o canturía especial de las palabras, y no por el modo o forma verbal? Con el indicativo se afirma: *el perro ladra*. Pero también se pregunta: *¿ladra el perro?* No se puede llamar, pues, afirmativo a un modo cuando con él se inquiere, se pregunta, no se afirma, porque no se sabe.

Varias discretas observaciones hace después el autor sobre el régimen de los verbos, y en ellas sólo encontramos algún pequeño lapsus, como el del ejemplo *yo voy a París*, que considera de dativo, con el mismo fundamento, sin duda, que en una gramática de cierto maestro se consignaba el ejemplo, *soy de Guadalajara*, como de caso genitivo. Pero éstas no son más que distracciones que no deben tomarse en consideración.

No podemos aceptar tampoco sin reparo el régimen de ciertos verbos sobre nombres de lugares, sin preposición; cosa que constituye un galicismo, hoy muy extendido en España por el influjo de la prensa. *Visité a Cádiz*, y no *visité Cádiz*; *he visto a París*, *admiraremos a Granada el próximo verano*, etc., se dice en buen castellano.

En general estamos muy conformes con el Sr. de Selva en una cosa: la gramática no está bien explicada, y por eso se hacen sus doctrinas tan antipáticas a la generalidad de las gentes. Debe explicarse mejor, sin preocuparnos de cómo lo hicieran los gramáticos de antaño; pues, como dice el Sr. de Selva, «el respeto a la tradición no debe ser motivo suficiente para que nos quedemos voluntariamente en el error».

R. R.

Los Ecos Violet de Lenguas modernas. *Guía práctica para aprender la lengua hablada bajo todos los aspectos de las necesidades de la vida común.* Librería Académica, calle del Prado, Madrid.

El estilo natural y fácil de las conversaciones empleado en estas obritas, editadas con el mayor esmero, hace que su lectura resulte en extremo entretenida y agradable. Dada la importancia que hoy se concede al estudio práctico de los idiomas, los *Ecos Violet* proporcionan una ayuda poderosa en esta enseñanza.

Disfrutan ya estos libros de antigua y merecida fama, pues se hallan adoptados de texto, desde hace muchos años, en gran número de institutos y escuelas de todos los países. Casi todos los años se hacen nuevas ediciones de ellos, poniendo la Casa editorial sumo empeño en que estas ediciones se mantengan a la altura de las nuevas investigaciones filológicas.

Las más recientes son una verdadera preciosidad editorial.

Al servicio de estos *Ecos* se ha aplicado el *fonógrafo*, completando estas obras y haciendo que alcancen una perfección ideal, pues hace penetrar en el

oído del alumno el acento característico, la entonación y ritmo del idioma, poniendo a su disposición un profesor incansable que le repetirá cuantas veces lo desee conversaciones recitadas con la pronunciación más correcta.

Unase a esto un precioso diccionario manual muy completo que les acompañe, y no hay que pedir más en libros de su clase.

La casa editorial pone a disposición de los directores de centros docentes ejemplares de sus obras.

V. D.

Trozos escogidos castellanos, POR EL DR. S. GRÄFENBERG, segunda edición; Francfort, s M., 1911.

La fuerza que impulsa al mundo en el adelanto es la inteligencia, y no hay mejor gimnasia para esta facultad que el ejercicio y perfeccionamiento del lenguaje.

Donde demuestran los pueblos su mayor vitalidad es en el desarrollo y dominio de su lengua. Por esto las cuestiones gramaticales preocupan ya hondamente y cada vez más en todas las naciones cultas.

El castellano es una de las lenguas que han alcanzado mayor perfección y riqueza en su gramática y en su léxico, ocupando el cuarto lugar por su difusión en todas las partes del mundo, pues lo hablan cerca de 70 millones de habitantes en 16 naciones distintas. Así se comprende que el estudio de nuestra lengua sea uno de los más necesarios para las relaciones comerciales.

Alemania, una de las naciones que figuran como porta-estandartes del progreso, atenta al desarrollo portentoso y constante de su industria y su comercio, ha comprendido bien la importancia del castellano para sus fines comerciales; y, como nación práctica, si las hay, sostiene y aumenta cátedras bien dotadas de lengua castellana, en sus principales centros docentes y en sus escuelas de comercio.

Uno de los más reputados profesores de castellano en Alemania es el Doctor Salvador Gräfenberg, de la Escuela de Comercio de Francfort, s M., como lo demuestran su excelente *Praktisches Lehrbuch der Spanischen*, y sus *Trozos escogidos castellanos*, de texto en varias escuelas de aquella nación.

Las lenguas son sistemas de expresión que se modifican con el tiempo, merced a diversas influencias. Estas transformaciones constantes del lenguaje dan lugar a que queden anticuadas relativamente pronto muchas de las voces y giros gramaticales empleados por autores de nota. De aquí que la lengua de los clásicos se diferencia bastante de la usual. Por eso el Dr. Gräfenberg ha tenido un gran acierto en elegir para esta colección trozos de autores todos contemporáneos: Pardo Bazán, Blasco Ibáñez, Alarcón, Valera, Pérez Galdós, Fabra, Ramos Carrión, Altamira, Paz y Mélia, Villamil, Reparaz, Flores Estrada y otros tantos reputados novelistas, historiadores, geógrafos, economistas y eruditos de nuestro tiempo.

La primera parte de este libro la forman trozos de lecturas amenas; pero en atención a su fin docente predominan en él las lecturas instructivas, que forman la segunda parte, la más extensa de la obra. Estas lecturas instructivas

se hallan clasificadas en secciones: de Historia Natural, Geografía e Historia, Comunicaciones, Industria y Comercio y Economía política.

Empieza la segunda edición, recientemente publicada, de este esmerado libro pedagógico, con un bien escrito prólogo del docto Bibliotecario Sr. Navarro Santín y termina con interesantes notas explicativas y con un precioso mapa de la Península ibérica bastante exacto y detallado.

R. R.

Anunciad en esta revista los libros, las librerías, papelerías y objetos de escritorio, máquinas de escribir, fonógrafos, escuelas y clases de lenguas, etc.

BIBLIOGRAFIA

En esta sección se dará nota bibliográfica de todo libro de asuntos lingüísticos, siempre que para dicho objeto se reciba un ejemplar en las oficinas de esta revista.

ACADEMIA ESPAÑOLA. Gramática de la Lengua castellana. *Ultima edición*.—Madrid, 1911.—4.º

ALCALÁ-ZAMORA (Pedro). Diccionario francés-español y español-francés.—Barcelona, 1911.—8.º

ARPA LÓPEZ (Salvador). Ejercicios prácticos de Literatura preceptiva.

—Retórica y Poética. *Octava edición*.—Madrid, 1911.—8.º

CASTRO Y LEGUA (V.). Gramática de la Lengua española.—Madrid, 1911.—8.º

CERVERA (Julio). Escuelas por correspondencia en España y en el Extranjero.—Valencia, 1911.—4.º

CHABRAN (Francisco P.). Refutación al opúsculo Notas gramaticales: El «la» y el «le».—Madrid, 1911.—8.º

ERASMO G. MALLO (Cancio). Gramática castellana. *Segunda edición*.—Astorga, 1911.—8.º

—Nociones de Gramática castellana.—Astorga, 1911.—2 vols., 8.º

GASPAR DEL CAMPO (Antonio). Grammaire française. *Quinta edición*.—Saragosse, 1911.—8.º

LÓPEZ NÚÑEZ (Alvaro). Ensayo de un vocabulario social.—Madrid, 1911.—8.º

LYON (Edmund). The Lyon phonetic manual.—Rochester, 1891.—8.º

MARÍN (Manuel). Nociones de Lengua castellana.—Salamanca, 1911.—8.º

MARTÍNEZ ABELLÁN (Pascual). Diccionario general de Ortografía, Homología y Régimen de la Lengua española.—Madrid, 1911.—3 vols., 4.º

MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ (M.). Nuevo epítome de la Lengua castellana. *Quinta edición*.—Madrid, 1911.—8.º

MILLÁN (A.).—Ortografía y Prosodia.—Tarragona, 1911.—8.º

MONTERDE (Francisco). Análisis gramatical razonado.—Valencia.—8.º

OJEA (Severino). Gramática alemana. (Del método diferencial.)—Barcelona, 1910.—8.º

—Gramática francesa. (Del método diferencial.)—Barcelona, 1910.—8.º

—Gramática inglesa. (Del método diferencial.)—Barcelona, 1910.—8.º

OLIVER (L.). Modelo de cartas comerciales.—Barcelona.—8.º

ORIO Y RUBIO (Millán). Tratado teórico práctico de análisis gramatical y lógico de las oraciones. *Sexta edición*.—Madrid, 1911.—8.º

OSTENERO (Juan). Gramática francesa. *15 edición*.—Madrid, 1911.—4.º

PAJULÁ (F.).—Vocabulario Esperanto-Español.—Barcelona.—8.º

PARRAL (Dr.). Compendio de Análisis gramatical.—Madrid, 1911.—8.º

PEREZ GARCÍA (M.) y MARTÍNEZ LEAL (A.). Inglés. Método Morris Alfred. *Segunda edición*. Toledo, (1911).—2 vols., 4.º

PICATOSTE (César).—Diccionario de Ortografía castellana.—Madrid, 1911.—8.º ap.

POGONOSKI (Alfonso). Algunos puntos gramaticales.—Madrid, 1911.—8.º

RANCÉS (Atilano). Diccionario de la Lengua castellana.—Barcelona, 1911.—8.º

RETORTILLO (Alfonso). Compendio de ejercicios gramaticales y análisis gramatical.—Madrid, 1911.—8.º

RUBIO (José).—Compendio de Gramática castellana.—Madrid, 1911.—8.º

SALAZAR (Rafael). Compendio de Lengua francesa.—Madrid, 1911.—8.º m.

SÁNCHEZ (Rogerio). Lengua castellana.—Madrid, 1911.—8.º

TUDURÍ ZALA (Antonio). Diccionario manual Español-Esperanto.—Madrid, 1911.—8.º

Tipografía de la Rev. de Arch., Bibl. y Museos.—Madrid.